

## **Pueblos indígenas no contactados de Bolivia, un tesoro cultural sin protección**

Bolpress - Febrero 2006

Vincent Brackelaire  
Sociólogo-antropólogo  
Rio de Janeiro  
vibra@bighost.com.br

### **Los últimos pueblos indígenas aislados del planeta**

Bolivia es uno de los pocos países que todavía tiene en su territorio algunos de los últimos pueblos desconocidos del planeta. Como no se habla de ellos y que no existe en el país ninguna política ni acción específica para su protección, estos últimos pueblos están en peligro de exterminación.

Es poco conocido que en el país existen todavía pueblos indígenas en aislamiento voluntario con relación a otros pueblos y a la sociedad boliviana, y que son llamados también pueblos “no contactados” porque no mantienen contactos conocidos por lo menos en sus últimas generaciones, y porque no se sabe nada de ellos, fuera de las huellas que dejan. Ellos evitan mantener contactos pacíficos con la sociedad nacional, internándose por esta razón a lugares de difícil acceso en los bosques tropicales. Su supervivencia depende exclusivamente de los recursos del bosque, sin querer tener acceso a los bienes materiales de la sociedad moderna. Por eso mismo, las áreas de bosques donde viven son todavía intactas; tratando de defender sus territorios, estos pueblos aislados protegen la extrema riqueza de la biodiversidad que todavía se encuentra en estas regiones.

Las poblaciones en aislamiento demuestran una dinámica de migraciones estacionales, utilizando los recursos naturales de las zonas altas de los ríos amazónicos. La presencia de madereros ilegales en esas zonas generalmente provoca una presión sobre el territorio de los aislados, empujándolos de manera permanente hacia otras zonas donde deben encontrar alimento y espacios, ocasionando el acercamiento a asentamientos de colonos o la invasión de territorios de otras poblaciones indígenas cercanas, con enfrentamientos y muertes, muchas veces seguidos de venganza y exterminio.

Fuera de Bolivia, son pocos los países donde se encuentran todavía de manera comprobada pueblos no contactados: Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú; y específicamente en dos regiones, la Cuenca Amazónica y el Gran Chaco. En Ecuador, estos pueblos indígenas son llamados “pueblos ocultos” y en Perú se los llama “pueblos en aislamiento voluntario y contacto inicial”; es obvio que el concepto de “aislamiento” es muy relativo ya que la sociedad moderna esta hoy tan cerca que amenaza su sobrevivencia.

A finales de 2005, Brasil organizó en la ciudad de Belem un evento internacional con estos países para presentar el estado de la situación de los últimos pueblos indígenas aislados y facilitar la implementación de estrategias para su protección. El Primer Encuentro Internacional sobre Pueblos Aislados reunió por primera vez especialistas y Defensorías del Pueblo de los países donde viven estos últimos pueblos indígenas no contactados y permitió perfeccionar el diagnóstico de la situación, así como la conceptualización de la problemática. También fue creada una red llamada Alianza Internacional para la Protección de los Pueblos Indígenas Aislados para trabajar con los gobiernos de estos países en la implementación urgente de estrategias de protección locales, transfronterizas y regionales.

El conocimiento de la existencia de pueblos indígenas aislados se basa en indicios de diferentes tipos que van desde huellas y vestigios (por ejemplo de campamentos abandonados, hasta encuentros casuales, “avistamientos” (término utilizado en Perú), relatos de ataques, e historias contadas por visitantes, por indígenas que habitan las mismas regiones o por segmentos de grupos aislados que ya salieron del monte, como es el caso de los *Ayoreo* de Paraguay. Durante la preparación del evento de Belem, fueron consultados antropólogos y especialistas en todos estos países para tratar de establecer un mapa regional localizando todos los últimos pueblos no contactados en el continente con base en las informaciones existentes. Bolivia se destacó por ser el único país donde no existe información centralizada sobre estos pueblos y mucho menos una propuesta de política de protección.

Estos últimos pueblos aislados y desconocidos son considerados como un tesoro cultural a nivel planetario, tanto por la UNESCO como por la UICN o la OEA, y es importante que Bolivia pueda utilizar la experiencia de sus vecinos para proteger este tesoro. El principio básico para la protección de estos pueblos es el respeto de su derecho de aislarse si así lo desean, visto que han preferido apartarse como estrategia de sobrevivencia, hace años, décadas o siglos, después de contactos demasiado violentos. En ese sentido es necesario identificar sus territorios para que el Estado pueda establecer una política de protección antes que sean contactados de manera desprevenida y violenta.

Es posible que, en el último siglo, cientos de pueblos indígenas de América latina hayan desaparecido de manera casi desapercibida por los gobiernos y las sociedades nacionales, por procesos de contacto agresivos, cuando no eran masacres o genocidio planificado. Una violencia más sutil contra los pueblos aislados siempre fue ejercida por las misiones de todos los tipos, *New Tribes Mission* y muchas otras, a través de la manía que demuestran hasta hoy de querer contactar a todo costo<sup>1</sup>; junto con las empresas petroleras y madereras constituyen la peor plaga para los aislados. Darcy Ribeiro<sup>2</sup>, famoso antropólogo brasileño que convivió con muchos grupos indígenas recién contactados, no exageraba cuando decía que la historia de contacto ha implicado hasta hoy un verdadero exterminio, sin ningún lado positivo para los pueblos indígenas contactados. Estos pueblos no tienen defensas orgánicas

---

<sup>1</sup> Existe en la web muchos sitios donde están las propuestas fundamentalistas de estas misiones (por ejemplo [www.aup.org](http://www.aup.org), etc).

<sup>2</sup> Ribeiro, Darcy. Os índios e a civilização: a integração das populações indígenas no Brasil moderno. Companhia das Letras. São Paulo, Ediciones de 1970 y de 1996.

para combatir enfermedades externas, encontrándose en una situación de extrema vulnerabilidad y desprotección frente a los Estados y las sociedades nacionales.

Numerosas especies animales en vías de extinción son mejor protegidas gracias a la Convención CITES sobre especies amenazadas que los últimos pueblos desconocidos del planeta, con sociedades, tipos de saber, lenguas y culturas que pueden ser extintos antes de ser conocidos, como muchos lo fueron estos últimos cinco siglos, y probablemente todavía estos últimos años. Se trata de grupos humanos con costumbres, lenguas y mitos que nunca fueron escuchados y que hacen parte del patrimonio material e inmaterial del planeta que la UNESCO tiene como misión de proteger<sup>3</sup>.

Preguntándonos cuales son los elementos que han ayudado hasta hoy la supervivencia de los últimos pueblos sin contacto, veremos que en primer lugar está la capacidad de defender ellos mismos hasta hoy su aislamiento, reaccionando al ingreso a sus territorios de manera violenta, con flechas, lanzas o mazas como medio de defensa, y la capacidad de desplazarse huyendo por la selva cuando es necesario.

Es obvio que la protección de estos pueblos depende en gran medida de la voluntad política manifiesta de los gobiernos para respetar los derechos indígenas y en particular de los indígenas aislados, y que en este sentido el país donde se encuentran hoy mejor protegidos es Brasil donde existe una política específica para su protección, y en particular con tierras indígenas legalizadas; por el contrario, en Bolivia hasta hoy están abandonados a su suerte por no contar con ninguna protección explícita. El contexto institucional en el país también es un factor importante. Los indígenas aislados serán mejor protegidos si alguien (que sea del Estado o de la sociedad civil) defiende directamente sus derechos y llama la atención de la sociedad para ello.

Por otra parte, si estos pueblos han conseguido sobrevivir aislados hasta hoy es porque ocupan las regiones más aisladas del planeta en los países de la Cuenca Amazónica y del Gran Chaco. Es interesante observar que estas regiones aisladas, poco exploradas y conocidas, con poca presencia del Estado, pero con gran explotación ilegal de recursos naturales, se confunden casi todas con áreas de fronteras entre todos estos países. Las tentativas binacionales de protección transfronteriza (entre Brasil, Bolivia y Perú, Bolivia y Paraguay, Ecuador y Perú, etc) son ideas nuevas, promisorias pero complicadas de implementar a nivel político e institucional, y que solo comienzan a ser discutidas habiendo llegado casi a los últimos suspiros de los últimos pueblos aislados.

No es una coincidencia tampoco observar que muchos de estos últimos grupos aislados se encuentran en áreas protegidas, y en particular en Parques Nacionales de gran extensión, porque estos últimos rincones perdidos del planeta son los más ricos en biodiversidad (madera, fauna, petróleo, gas, etc), y de esta manera se les dio para su conservación estatus de Parque, lo que debería frenar los contactos con foráneos (aunque no impedirlos, justamente por causa de la falta de medios para la protección de regiones asediadas por piratas y mafias depredadores de los recursos naturales).

---

<sup>3</sup> Además de la misión de la UNESCO, existe la Declaración Universal sobre Diversidad Cultural de la UNESCO (2001) y la Convención de París sobre Protección del Patrimonio Intangible (2003).

## Situación en los países vecinos de Bolivia

Brasil y Perú son los dos países con el mayor número de pueblos aislados y también con información centralizada sobre ellos (por la Fundación Nacional del Indio - FUNAI en el caso de Brasil y por la Defensoría del Pueblo y la organización indígena AIDSESEP en Perú). Bolivia, a pesar de ser el tercer país en número de grupos sin contacto, no presentaba en 2005 ninguna información centralizada sobre sus pueblos aislados.

Por la extensión de su región amazónica, Brasil es el país amazónico que más grupos étnicos cuenta: más de 200 pueblos indígenas conocidos y que viven en contacto estable y permanente con la sociedad brasileña, y puede tener más de 40 grupos aislados (*indios isolados*) de los cuales se tiene poca información, y solo se conocen huellas, rumores o alguna historia. “Indígenas aislados” (*Indios isolados*) es un concepto legal en Brasil para definir las sociedades indígenas “sobre las cuales se tiene poca o ninguna información”. En Brasil, las consecuencias dramáticas de los contactos pasados llevó a implementar una política de estricta protección de sus territorios evitando hoy cualquier contacto que no sea necesario, respetando el deseo de aislamiento. Para ello existe una instancia gubernamental especializada (la *Coordinación General de Indígenas Aislados* – CGII en el seno de la FUNAI con sede en Brasilia) que asegura la protección de los territorios de los grupos no contactados con base en *Frentes de Protección Etno-ambiental* localizados en las regiones que más necesitan de protección. También en Brasil seis Tierras Indígenas (TI) son legalizadas exclusivamente para grupos aislados no contactados, con base solamente en evidencias de su presencia (también existen grupos indígenas aislados en otras tierras indígenas o en tierras sin estatuto de protección).

La política de la FUNAI es de recurrir al contacto solamente para las situaciones extremas, cuando representa la última oportunidad de supervivencia física para los indios (en caso, por ejemplo, de conflicto manifiesto o latente). Los equipos de la FUNAI realizan el monitoreo de los límites externos de las áreas de uso de los indígenas aislados, creando condiciones de seguridad para que puedan sobrevivir.

Después de cinco siglos de contactos desastrosos que acabaron con cientos de pueblos, es sólo a finales del Siglo XX que comienza a cambiar la percepción de las cosas, y que el Estado brasileño comienza a implementar una política de protección de los pueblos aislados sin buscar establecer más contacto, aprendiendo a conocerlas a distancia únicamente, mediante observación de huellas y vestigios, imágenes de satélite, sobre-vuelos, realizando así un monitoreo de sus desplazamientos.

Actualmente, funcionan en la Amazonia de Brasil un total de seis *Frentes de Protección Etno-Ambientales*, encargándose de la vigilancia y fiscalización de un área de cerca de 11.300.000 hectáreas de bosque prácticamente intactos. Los Frentes de Protección Etno-ambiental tienen las siguientes modalidades de intervención según la situación en la cual se encuentran los pueblos indígenas aislados:

- Localización de los grupos indígenas aislados, sin establecer contacto, y dimensionar su territorio de ocupación, proponiendo su interdicción, iniciando así la defensa y preservación ambiental del territorio. Realizar levantamientos de datos sobre la situación actual en que se encuentran aquellos grupos indígenas. El trabajo de este grupo puede dar lugar a una de las dos alternativas siguientes.

- Vigilancia realizada por equipos fijos o móviles cuya misión es de fiscalizar y proteger los territorios habitados por los pueblos indígenas aislados, protegiendo su patrimonio ambiental y cultural. Su actuación se da a través de expediciones fluviales y terrestres, sobrevuelos y por medio de otras acciones apropiadas según cada situación.
- Contacto, se realiza solamente cuando es imposible asegurar la supervivencia del grupo aislado y la integridad del territorio que ocupa a través de la modalidad anterior.

Siendo Brasil el único país de la región que presenta el funcionamiento de una política tan completa, se vuelve una referencia para los países vecinos. En los otros seis países que son todos fronterizos o vecinos de Brasil, no existen políticas explícitas de protección de los pueblos aislados, y las políticas para los pueblos indígenas en general son, según los países, diversas y contradictorias. Si todos estos países firmaron el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que establece que los pueblos indígenas en general tienen el derecho que sus costumbres y territorios sean respetados por el Estado, en ninguno de ellos existen mecanismos de protección que funcionen para respetar y proteger el derecho de aquellos pueblos que desean mantenerse aislados para no ser eliminados. Todos estos países conocen graves crisis económicas y sus gobiernos muestran otras prioridades: muchas veces falta voluntad política como en Ecuador y Perú, donde la prioridad son los beneficios económicos de la explotación de petróleo y gas, recursos localizados justamente en los territorios más remotos donde transitan los pueblos aislados, y generalmente también faltan recursos humanos y financieros para proteger estos territorios que no son aislados de los piratas y depredadores.

En la Amazonia del Perú existe, como en Brasil, una gran diversidad de pueblos o segmentos de pueblos indígenas en aislamiento voluntario (pueden llegar a 20) y otros en contacto inicial (es decir recién contactados), en general a lo largo de la frontera con Brasil. Enfrentan graves problemas de supervivencia debido a las agresiones externas (madereros ilegales, etc), a pesar de encontrarse generalmente dentro de Áreas Naturales Protegidas o en Reservas Territoriales que fueron establecidas para ellos.

Las *Reservas Territoriales* que se han declarado en Perú para la protección de los pueblos en aislamiento tienen como finalidad establecer un área en reserva que asegure la tenencia de sus tierras, con la idea de que una vez que se produzca el contacto y se defina su tipo de asentamiento, con mayor integración con el resto de la sociedad nacional, puedan ser formalizados con un título de propiedad dichos territorios, garantizando de esta manera su derecho ancestral sobre el hábitat que ocupan.

El carácter paradójico de la situación peruana es que a pesar de estas figuras territoriales para pueblos indígenas aislados, que son inéditas en el mundo, no hay capacidad del Estado de protegerlas efectivamente en el terreno. Esta situación provoca una extrema vulnerabilidad de los derechos más esenciales de estos pueblos, debido a la invasión de sus territorios por extractores ilegales, turistas informales y a las actividades con hidrocarburos que se desarrollan en sus territorios.

Junto a varias organizaciones de la sociedad civil, la Defensoría del Pueblo del Perú es pionera en el continente en materia de acción para la protección de los pueblos aislados, Parecida a la de Bolivia, la Defensoría del Perú es un organismo constitucional autónomo del Estado con la responsabilidad de defender los derechos constitucionales y

fundamentales de la persona y de la comunidad. Desde su creación, la Defensoría tiene como prioridad la protección de las comunidades nativas, teniendo en cuenta la grave vulnerabilidad jurídica y social que afrontan, así como las situaciones de exclusión y discriminación que las afectan. En Perú, la Defensoría implementa los últimos años un Programa de Comunidades Nativas que enfoca la protección de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas aislados y en contacto inicial, y centraliza las informaciones sobre su existencia.

Un poco más al norte, en la Amazonia colombiana, la última experiencia de contacto de un grupo indígena aislado (los *Nukak Maku* en el Departamento del Guaviare) a finales de los años 80 fue desastrosa por la falta de preparación del Estado ante esta situación, afectando gravemente su cultura y sus posibilidades de vida, ya que sus organismos desconocían los virus y enfermedades del hombre blanco, una simple gripe ocasionando la muerte: en sólo una década su población pasó de casi 1.200 personas a sólo 400.

Sólo existiría hoy todavía en Colombia un grupo indígena no contactado, en las cabeceras del río Puré, en el departamento del Amazonas entre los ríos Caquetá y Putumayo, llamado de *Caraballo* o *Aroje* y de familia lingüística no identificada. Según los registros realizados en la década del 60 (cuando fue capturada una familia de tres personas, llevada de vuelta después a su tierra de origen con la ayuda de un periodista francés) y por informaciones dadas recientemente por los indígenas *Miraña*, habitantes del río Caquetá, los *Aroje* podrían ser un grupo social de unos 200 individuos seminómadas.

Su territorio se encontraba hasta 2002 bajo el régimen legal de reserva forestal, sin que hasta ese momento se estableciera ningún modelo de manejo en el área, cuando en los últimos años los procesos y avances de la colonización la convertían en una zona vulnerable a la explotación indebida de sus recursos. El avance de la explotación ilegal forestal y minera hizo necesaria la implementación de medidas de manejo y protección, y de esta manera el estado colombiano creó el Parque Nacional Natural Río Puré en la frontera con Brasil cuya área aproximada es de 998.880 hectáreas.

El Parque Puré en Colombia constituye un ejemplo muy interesante de figura territorial para la protección de los pueblos aislados. Está especificado en la Resolución de creación del parque que el día que los *Aroje* reclamen títulos sobre sus territorios al gobierno, se les reconocerán. En ningún momento el Parque niega los derechos ancestrales de este pueblo sobre su territorio, por el contrario lo reafirma, y está previsto en la Resolución la posibilidad de transformar el parque en tierra indígena (llamada *resguardo* en Colombia, equivalente a la *TCO* boliviana) si un día es necesario. Por ahora, sólo es posible la figura de Parque ya que un *resguardo* implica un estudio socio-económico, un censo, una demarcación y la solicitud de los beneficiados, lo que no es posible visto que los *Aroje* no son contactados. Se trata de un área vedada a todo visitante; constituida aclarando que al territorio *Aroje* no se puede entrar, ni con fines científicos, turísticos u otros.

En Ecuador, los documentos indigenistas y de conservación se refieren generalmente a dos grupos en aislamiento, *Tagaeri* y *Taromenani* que pertenecerían o se parecerían al grupo étnico de los *Huaorani* dentro del Parque Nacional Yasuní (680.000 hectáreas), no lejos de la frontera con Perú, donde se estableció para su protección un área intangible. Como el estado ecuatoriano no es coherente en su estrategia de manejo de las áreas protegidas

otorgando siempre más concesiones petroleras, la sociedad civil ha creado una Veeduría social para acompañar la protección de los aislados.

En Venezuela los especialistas dicen que no existen más pueblos indígenas aislados voluntariamente; sólo algunos grupos de *Yanomami* permanecen en relativo aislamiento del lado venezolano de la frontera con Brasil, en particular en la zona de las cabeceras del Orinoco, pero que son considerados como pueblos en contacto inicial.

Finalmente, en el Norte del Chaco de Paraguay y en la región de frontera con Bolivia existen también indígenas que consiguen vivir hasta hoy en aislamiento (llamados en Paraguay “silvícolas”). Se estima que son un mínimo de 50 personas, viviendo en varios grupos pequeños o grupos familiares, separados y aparentemente sin comunicación entre sí. Continúan su vida tradicional de cazadores y recolectores semi-nómadas. Uno de los grupos pertenece al grupo local *Ayoreo-Totobiegosode*, otros a grupos locales no identificados, pero todos pertenecen a la etnia *Ayoreo*, de la familia lingüística *Zamuco*.

### **Donde viven los pueblos indígenas aislados en Bolivia?**

En Bolivia, consultando diferentes antropólogos y biólogos, y realizando una recopilación de numerosos escritos actuales<sup>4</sup>, llegamos a establecer una lista de los pueblos o grupos indígenas no contactados, que todavía existen en diferentes zonas de la Amazonia (Departamentos de La Paz, del Beni, de Pando y de Santa Cruz) y en el Chaco (Departamento de Santa Cruz). La principal característica de la situación boliviana es que no existe información centralizada en el país sobre estos grupos, ni políticas para ellos; sólo algunos especialistas los mencionan en sus trabajos y ninguna institución los protege; es más, no constan en los planes de desarrollo del Estado o Planes de Vida de los pueblos indígenas. Son mencionados en los Planes de Manejo de los Parques Nacionales que habitan, pero sin que sea destacado de manera especial la necesidad de su protección y de su monitoreo.

En 1996, a raíz de la marcha indígena, se consiguió incorporar modificaciones a la Ley de Reforma Agraria (Ley INRA), introduciendo mecanismos que facilitarían en la Amazonia boliviana (o “tierras bajas” del país) la legalización de los territorios indígenas, denominados aquí *Tierras Comunitarias de Origen* (TCO). Los pedidos para el reconocimiento de los territorios indígenas continúan ya que aún no se ha avanzado mucho en su titulación. En el contexto de falta de políticas adecuadas para los grupos étnicos en general en Bolivia, a pesar de la ratificación por el Estado en 1991 del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la OIT, los pueblos indígenas en aislamiento no se han beneficiado de ningún tipo de política o de visión por parte del Estado, pero consiguen sobrevivir aprovechando de la relativa protección que les da las figuras territoriales de Parques Nacionales o de TCO establecidos por otros pueblos indígenas. A su vez, las grandes dimensiones de estas regiones protegidas por ley, dificultan el control efectivo de sus linderos.

---

<sup>4</sup> A parte de la ayuda de Bernardo Fischermann para la realización de este trabajo en Bolivia, fueron consultados directa o indirectamente los siguientes especialistas: Zulema Lehm, Volker von Bremen, Rosa María Quiroga, Luz María Calvo, Jürgen Riester, Juan Carlos Schultze, Xavier Albó, Zulema Barahona, Robert Wallace, Lilian Painter, Benno Glauser, David Jabin, Eva König, Mickaël Brohan, Pablo Cingolani.

Es posible listar por lo menos cinco zonas con indicios de presencia comprobada de estos grupos; cabe destacar que la mayoría de ellas se encuentra en zonas de Parques Nacionales y en zonas de fronteras, como el Parque Kaa Yya en el Chaco, frontera con Paraguay.

Los *Ayoreo* (o *Ayoréode*) en el Chaco boliviano, en el Parque Nacional Kaa Iya

Los *Ayoreo* constituyen un pueblo de cazadores y recolectores de la familia lingüística *Zamuco*, cuyo territorio tradicional se encuentra en el Gran Chaco, en la zona de fronteras entre Bolivia y Paraguay. La parte del vasto hábitat de los *Ayoreo* que hoy queda en Bolivia constituye un parque, el Parque Nacional Kaa-Yya que tiene 3.441.100 hectáreas y está entre las áreas protegidas más grandes de Latinoamérica. Durante las investigaciones para el proceso de creación del parque, los propios *Ayoreo* que viven en la parte de Bolivia hablaron de un grupo de *Ayoreo* todavía aislado y sin contacto. Por esta razón, se lo menciona en el decreto de creación del Parque, reconociéndole derechos de uso de su territorio en el ámbito del parque.

Los *Mbya-Yuki* en el Departamento de Santa Cruz

Los *Yuki* son cazadores-recolectores del bosque húmedo del norte del departamento de Santa Cruz, pertenecen a la familia lingüística *Tupí-Guaraní*, y su lengua y cultura son muy parecidos con las de los *Mbya-Sirionó* con quienes formaron posiblemente una unidad en el pasado. Se autodenominan *Mbya* (*Yuki* es una denominación que le dan los blancos). Algunos *Mbya* aparecieron en 1960, después salieron del bosque otros grupos en 1989 y 1992, para integrarse a la *New Tribes Mission* de la región, después de haberse separado en el monte del grupo que ahora aún vive aislado. En la actualidad son alrededor de 150 *Yuki* que viven en Mbia Recuate sobre el Río Chimoré. Según Bernardo Fischermann y según el biólogo francés David Jabin, habría todavía alrededor de cuatro familias *Yuki* aisladas, recorriendo una zona donde nadie penetra, en las riberas y alrededores del Río Usurinta en el centro de la Tierra Comunitaria de Origen Yuki, la que se encuentra bordeada por los ríos Chapare y Chimoré.

Los *Yurakaré*

Los *Yurakaré* (de familia lingüística *Yurakaré* aislada) constituyen un pueblo indígena ribereño con una población de alrededor de 3.000 personas. La TCO de los *Yurakaré* se encuentra en la frontera entre los Departamentos de Santa Cruz, Beni y Cochabamba, amplia región que esconde probablemente algunas familias *Yurakaré* sin contacto. Su situación sería precaria debido a la presencia en la región de narcotraficantes y cazadores ilegales (en particular para cueros de caimanes).

Los *Pacahuara* en el Norte de Pando

Se habla de *Pacahuara* no contactados (de la familia lingüística *Pano*), que están en el norte de Pando, en una área que ha sido entregada en concesión a una empresa maderera. Existen *Pacahuara* ya contactados, que son una pequeña familia de algo más de 10 personas que viven con los *Chácobo* (tienen una TCO común). Esta familia fue trasladada desde el río Pakawara por los misioneros del Instituto Lingüístico de Verano y los de Nuevas Tribus, al lugar donde actualmente habitan, prácticamente en compañía de sus



parientes lingüísticos los *Chácobo*, en el Alto Ivo. De su historia étnica se sabe que fueron diezmados por los caucheros. Los *Pacahuara* no contactados constituirían entre 1 a 5 familias (pueden ser 50 individuos), según distintas versiones. Se ubican en el municipio Santa Rosa de Abuná, en la provincia Federico Román del Departamento de Pando (no lejos de la frontera con Brasil) y se mueven al interior de las concesiones forestales, entre el río Negro y el río Pacahuara. La capitanía *Chácobo-Pacahuara* estaba a inicios de 2005 buscando apoyo para contactarlos, pero no se conoce la justificativa para el contacto.

#### Los *Araona*

Alrededor de 90 *Araona* (de la familia lingüística *Tacana*) viven en la TCO Araona en el Norte del Departamento de La Paz, y según el antropólogo francés Mickaël Brohan (que estudia la cultura araona) existen familias sin contacto en la región, lo que es confirmado por la Organización del Pueblo Indígena *Mosetén*.

El caso *Toromona*, en el Norte de La Paz en el Parque Nacional Madidi

El Parque Nacional Madidi tiene 1.895.740 hectáreas y se encuentra en el Norte del Departamento de La Paz, frontera Bolivia con Perú. Se habla de posibles grupos *Toromona* (posiblemente de la familia lingüística *Tacana*) y *Nahua* (*Pano*), protegidos por el Parque pero sobre todo por la lejanía de su territorio, en zonas inexploradas y desconocidas. El texto de zonificación del Plan Madidi menciona informaciones de un grupo no contactado en las cabeceras del río Colorado, en la zona de protección estricta, siendo uno de los objetivos de esta zonificación el respeto de su voluntad de aislamiento. Es probable que sean grupos que van y vienen entre Bolivia y Perú, porque se trata de una selva densa y porque nadie conoce bien la región<sup>5</sup>. Dicen los *Araona* que los *Toromona* serían familiares, habiéndose separados de ellos en el pasado lejano. Sin embargo, sólo existen rumores sobre este pueblo.

El Parque Nacional Madidi posee una gran riqueza biológica, tierras de vocación forestal y posiblemente importantes fuentes de hidrocarburos, lo que provoca también una serie de conflictos sociales que amenazan constantemente su protección, esencialmente conflictos entre pobladores de las áreas circundantes, debido a los altos índices de pobreza y la falta de cultura democrática en la región. Sin embargo, las organizaciones indígenas recientemente han formado un bloque de apoyo al área protegida y a su integridad y la de los territorios indígenas vecinos.

También podría haber grupos *Esse Ejja* (de la familia lingüística *Tacana*) sin contacto por la región de frontera entre Bolivia y Perú.

---

<sup>5</sup> El antropólogo Pablo Cingolani también menciona en varios artículos (entre otros en el *Juguete Rabioso*) a un grupo aislado, llamado de *Toromona*, y que se encontraría al interior del valle del río Colorado. Cuenta que en 1997, Lars Hafskjold, un científico noruego, se metió sólo, desde el lado peruano al Parque Madidi para ir al encuentro de ese grupo, pero que nunca más se supo de él. En 2001, Cingolani encabezó una expedición repitiendo la ruta de Percy Fawcett que delimitaba la frontera entre Perú y Bolivia, y buscando al noruego, pero sin encontrarlo.

<b>Pueblos aislados y su localización en Bolivia</b>	<b>Departamento</b>	<b>Familia lingüística</b>
<i>Ayoreo</i> (o <i>Ayoréode</i> ) en el Parque Nacional Kaa Iya - confirmados	Chaco boliviano	Zamuco
<i>Mbya-Yuki</i> en la TCO Yuki en el río Usurinta - confirmados	Santa Cruz	Tupí-Guaraní
<i>Yurakaré</i> - confirmados	Sta Cruz, Beni	Yurakaré
<i>Pacahuara</i> en la TCO Chacobo - confirmados	Norte de Pando	Pano
<i>Araona</i> en la TCO Araona - confirmados	Norte de La Paz	Tacana
<i>Toromona</i> en el en el Parque Nacional Madidi – no confirmados	Norte de La Paz	Probablemente Tacana
<i>Nahua</i> en el Parque Nacional Madidi – no confirmados	Norte de La Paz	Pano
<i>Esse Ejja</i> en la frontera Bolivia con Perú - no confirmados	Norte de La Paz	Tacana

### **Ideas para el nuevo gobierno para proteger los últimos aislados del planeta**

Respetar el derecho al aislamiento, proteger los pueblos indígenas aislados, son las tendencias que están siguiendo las nuevas políticas en Brasil, Perú y Colombia, países que más avanzaron en el asunto. En Ecuador y Paraguay, organizaciones de la sociedad civil estimulan al Estado para encarar mejor la protección de los pueblos aislados. En Bolivia todo debe todavía definirse para el destino de los últimos pueblos aislados del país. Es probable que la sensibilidad social e indígena del gobierno del Presidente Morales ayudará a considerar las experiencias de los países vecinos y a implementar por primera vez en el país una política de protección favorable a la sobrevivencia de estos pueblos. También Bolivia puede contar con el apoyo de la Alianza Internacional recién creada en el Encuentro Internacional de Belem y su agenda regional.

Fuera de la política de contacto o no contacto, los peligros y las amenazas para la sobrevivencia de los pueblos aislados están siempre presentes, presionando en Bolivia de la misma manera que en cada uno de los países vecinos, a través de los mismos vectores: políticas de desarrollo (proyectos hidrocarburíferos y mineros, proyectos viales, hidroeléctricos, forestales, agropecuarios, de recursos hídricos, privatización de los recursos naturales – aguas, bosques, biodiversidad), actividades ilícitas o ilegales no o mal reprimidas (extracción forestal, narcotráfico, minería, extracción de fauna y flora), deforestación, colonización así como por la presencia de agentes externos (organizaciones religiosas y sus misiones, agencias turísticas, grupos científicos, empresas de cine/televisión, aventureros como los que buscan el Paititi y el El dorado en el Perú). Todos los países sin excepción, con base en todos los convenios internacionales y nacionales vigentes, deben respetar la inviolabilidad de los territorios establecidos para los pueblos indígenas, y en particular los territorios de los pueblos aislados. Cualquier Estado que estuviese apoyando o ignorando todo estos tipos de situaciones estaría en la ilegalidad.

Para el futuro de los pueblos aislados, existen discusiones en torno a la propuesta de un sistema mixto de protección de los recursos naturales en concordancia con los derechos colectivos de los pueblos aislados, que pueda surgir de un diálogo más constructivo y provechoso entre el discurso de la conservación y el discurso indígena. El ejercicio de integración entre estos dos discursos es un desafío importante en la búsqueda de estrategias regionales para la protección de los aislados, en particular en el ámbito de la Declaración de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) y de las propuestas y acciones relacionadas con ella. En este sentido, el mecanismo legal utilizado en el caso del Parque del Puré colombiano mencionado anteriormente se vuelve una referencia interesante.

Falta hoy, para que no desaparezcan, ayudar a huir y a esconderse a los pueblos que todavía quieren esconderse; queda también la conciencia de que la única buena política en este contexto es la del no contacto, es el respeto de la voluntad de aislamiento considerada como un derecho humano fundamental.

Si el contacto será un día inevitable, la idea es permitir que ese momento sea escogido por los pueblos aislados, volviéndolo así menos traumático, con más posibilidades de supervivencia, y con la esperanza que ese día cada Estado nacional (entre Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú) haya sido capaz de establecer un marco legal de respeto de las características y deseos de estos pueblos en cuanto a su porvenir y protección eficiente de sus territorios. Este marco se está construyendo en este momento en Brasil, evitando que no sea cualquier intruso que protagonice el contacto, sino personal calificado para ello en un contexto de respeto y acompañamiento, preparando un ambiente propicio para los años que seguirán al contacto, durante el cual se consideran los indígenas en situación de “contacto inicial”.

En cada país existen pueblos que ya fueron contactados o iniciaron su contacto con la sociedad moderna durante los últimos años y que se encuentran en la difícil situación de “contacto inicial”, con la necesidad de una protección especial y de un acompañamiento especializado, como por ejemplo los *Warasug´we* en el Parque Nacional Noel Kempff. La problemática de los pueblos aislados y la de los pueblos en contacto inicial y la protección de ambos están muy relacionadas. La situación de contacto inicial con la sociedad moderna y sus representantes es extremadamente delicada y necesita un acompañamiento muy especial, a nivel médico y antropológico; de él depende la supervivencia del grupo contactado, en particular, con relación a las medidas preventivas de salud para evitar todo tipo de epidemia, pero también lingüístico y cultural. Con relación al “post-contacto”, la situación es muy paradójica, porque si bien las experiencias de contacto que llevan al post-contacto han sido innumerables, raramente fueron sistematizadas y no resultaron hasta hoy, ni en Brasil ni en ninguno de sus vecinos, en la definición de procedimientos para orientar el tipo de relación apropiada que hay que mantener con grupos en contacto inicial. No existen instrumentos de referencia para las situaciones de post-contacto porque nunca se realizó un balance de las consecuencias sanitarias, sociales, culturales y ambientales de los contactos pasados.

La ausencia de marcos legales, instituciones y políticas públicas coherentes y específicas en los países de la Cuenca Amazónica y del Gran Chaco vuelve difícil establecer medidas que garanticen la integridad física, cultural y territorial de los pueblos indígenas aislados y en

contacto inicial. Si no se consigue proteger con fuerza y eficiencia las tierras donde viven estas poblaciones, todo tipo de amenazas acabarán con ellas los próximos años.

Si bien falta en la mayoría de los países una legislación para los pueblos aislados (la legislación de Brasil es la única en calificar estos pueblos, y la del Perú está avanzando en ese sentido), existen muchos instrumentos legales que sólo falta aplicar como convenios internacionales que fueron ratificados. El principal soporte para la protección de los pueblos aislados es el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la OIT, visto que todos los países donde existen estos pueblos lo ratificaron. El Convenio no hace la diferencia entre pueblos aislados y otros, sin embargo debe aplicarse a todos los indígenas, a través de reglamentaciones de las leyes en cada país.

### **Bolivia en la agenda regional para los pueblos aislados**

Desde 2000, Bolivia es parte de un interesante proceso de cooperación transfronteriza junto a Brasil y Perú a través de la iniciativa MAP que constituye un “espacio de encuentro” entre el departamento de Madre de Dios (Perú), el Estado de Acre (Brasil) y el departamento de Pando (Bolivia). El objetivo de esta iniciativa transfronteriza es preparar las poblaciones de la región frente al impacto que será causado por la pavimentación a partir de 2006 de la carretera transoceánica que ligará la región con los puertos del Pacífico en el ámbito del plan IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur). La estrategia del MAP es de ofrecer educación y capacitación a la población para adaptarse mejor a la situación, y de manera integrada en los tres países de la región MAP. Se piensa en la región que la carretera creará nuevas oportunidades económicas y atraerá a millones de turistas, pero el MAP destaca que esta obra presentará inmensos desafíos a los ambientalistas e indigenistas que intentan proteger las zonas naturales en estado virgen que contiene todavía la región y habitadas por pueblos aislados. Como la lógica del proyecto de integración es cuestionada visto que las obras previstas pasan por áreas sociales y ambientales muy sensibles, el desafío para sus principales patrocinadores (BID, BNDES de Brasil, CAF, etc) será de apoyar paralelamente una estrategia de protección socioambiental de la región.

Cabe resaltar que los pueblos indígenas de la región que hasta hoy integraban el MAP (bajo la forma de “MAP indígena”) buscan constituir un espacio propio. Esta instancia indígena debe llamarse “Foro Trinacional de los Pueblos Indígenas de la Frontera Perú-Brasil-Bolivia” y se esperaba inaugurarla entre 2005 y 2006 (lo importante es que está previsto en su agenda la protección de los pueblos aislados como tema prioritario).

Por otra parte, el Encuentro Internacional sobre Pueblos Aislados organizado últimamente en Belem constituyó el elemento articulador a partir del cual una estrategia conjunta entre los países de la región puede ser definida, ya que la mayoría de los actores involucrados en la problemática tuvieron la oportunidad de conocerse, de intercambiar y de construir una visión común y homogénea con relación a los principios que deben sustentar la protección de los pueblos aislados. Esta visión y posición común aparece en la Declaración de Belem que fue escrita conjuntamente entre los presentes en el Encuentro.

La *Declaración de Belem* sobre los Pueblos Indígenas Aislados, así como las Declaraciones anteriores de la OEA, del Forum Permanente para los Pueblos Indígenas de la ONU, de la

COICA y de la UICN, pone en relieve que la voluntad de aislamiento debe ser considerada como un derecho humano fundamental y que debe ser respetada y apoyada creando y consolidando las condiciones de aislamiento, refiriéndose a la experiencia desastrosa del contacto a lo largo de los siglos, de las décadas y de los años pasados, que siempre provocaron y siguen provocando genocidio y etnocidio.

La *Declaración de Belem* se basa además en la creación entre los participantes del evento de una red llamada Alianza Internacional para la Protección de los Pueblos Indígenas Aislados, con una Comisión Ejecutiva y una agenda con una serie de acciones prioritarias. Para difundir esta visión y propuesta política y volver eficiente la protección de estos pueblos cada día más acorralados, es imprescindible juntar los esfuerzos en una agenda de trabajo entre todos los países de la región que tienen pueblos aislados, y conjuntamente con las instancias internacionales que se pronuncian sobre el tema, apoyar estrategias de protección.

Entre las acciones prioritarias está la ayuda coordinada entre organizaciones de los países en las áreas donde existen casos graves de amenaza a la integridad física de los pueblos aislados, bajo la forma de visitas, de formulación y distribución de informes conjuntos, y de cooperación horizontal; la implementación de acciones de protección a más largo plazo (locales, transfronterizos, regionales) como el diseño de estrategias y actividades de prevención y protección o defensa de pueblos aislados, tanto para la situación de aislamiento, como para la del contacto y post- contacto; la ampliación de la prevención y protección a nivel de legislación y políticas públicas; la implementación de un centro de información y documentación regional sobre la problemática en cada país; la realización de campañas nacionales e internacionales; la promoción de estrategias políticas nacionales con los gobiernos de los países de la Amazonia y del Gran Chaco para la protección de los aislados, con base en la aplicación del Convenio 169 (a ser contextualizado en cada país con relación a los pueblos aislados) y estrategia política con los organismos regionales como la OIT que tiene sedes en cada país de la región, la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica - OTCA (con sede en Brasilia), la OEA, el Foro Permanente de la ONU, la UICN (con sede regional en Quito), la UNESCO, etc; así como relaciones con la cooperación internacional para el apoyo a las acciones definidas.

De esta manera, el objetivo de la Alianza Internacional para la protección de los Pueblos Indígenas Aislados, es ayudar a proteger los últimos pueblos aislados, intercambiando entre miembros de la Alianza, realizando campañas internacionales y nacionales para la protección de estos pueblos, llamando la atención de los gobiernos y prestando apoyo en la elaboración y aplicación de estrategias de protección, y sobre todo organizando entre Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela, una cooperación horizontal en el terreno para la protección de los territorios de los últimos pueblos aislados.

Bolivia debe hacer parte de la agenda regional para la protección de los últimos pueblos aislados y es importante que las organizaciones bolivianas que tienen alguna experiencia en el tema se manifiesten para integrar la Alianza y su Comité ejecutivo.

Vincent Brackelaire  
vibra@bighost.com.br